



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 70
Res. N° 86
Exp. N° 3/12397/2017

Montevideo, 14 DIC. 2017

VISTO: el Oficio N°41/17, de fecha 8 de diciembre de 2017, remitido por los integrantes de la Mesa Permanente de la ATD Nacional;

CONSIDERANDO: I) que por el mismo, eleva para su autorización propuesta de fecha para la realización de la *XXXVIII Asamblea Nacional Ordinaria*, que se desarrollará entre los días 19 y 23 de marzo de 2018;

II) que la elección de dicha fecha se fundamenta en que la realización de la misma en el mes de febrero como en años anteriores, no ha contado con la participación de muchos delegados quienes deben integrar tribunales de exámenes o concurrir a la elección de horas, lo cual obstaculizan la continuidad del trabajo de las comisiones, dificulta el logro de quorum en las instancias plenarios y multiplica los gastos de pasaje;

III) que en este sentido, la fecha propuesta permitirá a los docentes planificar y comenzar los cursos debidamente, cumpliendo con las salas docentes establecidas y se realizaría a tres semanas de haberse iniciado los cursos, por lo que no provocará distorsiones significativas;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:

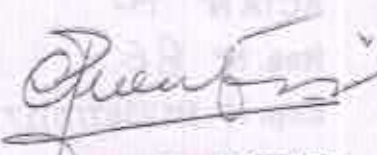
Autorizar la realización de la *XXXVIII Asamblea Nacional Ordinaria*, a desarrollarse entre los días 19 y 23 de marzo de 2018.

Publíquese en la Página Web Institucional.

Comuníquese a la Mesa Permanente de ATD y al Equipo Coordinador de Inspección General Docente para su conocimiento.

Oportunamente, archívese.


Prof. SANDRA GUNHARAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria


Consejo de Educación Secundaria
Insp. Prof. Celsa Puente
DIRECTORA GENERAL

